

Habrá resultado preliminar antes de media noche

Conteo final.

Los oficiales estarán el 7 de junio, al terminar los cómputos en las 45 juntas distritales.

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El próximo domingo abrirá el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) a las 19:00 horas y se actualizará cada 15 minutos. Se espera que al filo de las 23:00 horas existan condiciones suficientes para conocer quién ganó la elección, a menos que sea una tendencia muy cerrada y sea necesario esperar la totalidad de casillas computadas, hasta el lunes por la mañana.

La presidenta de la Comisión Especial para la Atención del PREP, Patricia Lozano Sanabria, aclaró que éstos serán resultados preliminares, ya que los oficiales se tendrán hasta el miércoles 7 de junio, cuando concluyan los cómputos en las 45 juntas distritales, los cuales quedarán firmes hasta que se desahoguen las posibles impugnaciones en los órganos jurisdiccionales.

Por lo pronto, ayer el IEEM realizó el tercer simulacro del

programa y constataron que todo está listo para que opere el 4 de junio sin ataques, sólido, con transparencia y sin riesgos de caídas o problemas técnicos. Además, probaron al personal que ayudará a capturar los datos, así como a mandar la información.

El resultado de las 20 mil 433 casillas dependerá del tiempo que tarde cada una en terminar el conteo y se llene el acta de escrutinio y cómputo, para que el capacitador pueda tomar foto y mandar los resultados al centro donde se capturan los datos.

La posibilidad de conocer el triunfo antes que concluya el domingo, debido a que estos

resultados no varían sustancialmente con los del cómputo oficial, dependerá la diferencia entre una y otra candidata y verificar cuáles casillas falta contabilizar. Normalmente entre las 23:00 y las 24:00 horas se podrán tener tendencias claras.

Las casillas cerrarán a las 18:00 horas o cuando termine de votar la gente que está formada. El PREP se abrirá a las 19:00 horas en presencia de los partidos, un notario y el comité que vigila su funcionamiento para constatar que está en ceros, y a partir de ahí se actualizará cada 15 minutos. ■

Los resultados quedarán firmes hasta que se desahoguen las posibles impugnaciones en los órganos jurisdiccionales